

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa y e integradora. La calificación de la materia se obtendrá de los criterios evaluados durante el trimestre. La nota será numérica y sin decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

Si el alumno no supera una evaluación, procederá a su recuperación mediante la presentación de los trabajos que no haya realizado. Dado el carácter continuo de la asignatura, también se considerará que recupera el trimestre no superado si supera la siguiente evaluación.

En relación con la evaluación sobre el grado de desarrollo y adquisición de las competencias, estas se consignarán en los siguientes términos: «Poco adecuado», «Adecuado», «Muy adecuado» y «Excelente»

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que en la sesión de evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa en la materia deberá seguir las orientaciones establecidas en los planes de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos, encaminadas a facilitar la superación de las pruebas extraordinarias, de las que se le informará con suficiente antelación para su preparación. Los criterios de calificación de esta prueba son los siguientes:

- será calificada sobre 10 puntos.

- en todos los criterios se deberá alcanzar al menos el 50 % de su valor.

- los errores graves anulan la calificación del ejercicio.

Si el alumno no se presenta a la prueba extraordinaria, figurará como «No Presentado» (NP).

C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A) Producciones de los alumnos B) Pruebas objetivas C) Exposiciones orales D) Controles de lectura

Para aclarar cualquier duda sobre los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y asuntos relacionados con el proceso de evaluación, recomendamos consultar el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS ESTÁNDARES EVALUABLES Y COMPETENCIAS

1ª EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
2. Producir, interpretar, analizar y evaluar textos orales propios y ajenos, procedentes del contexto académico o de las prácticas discursivas de los medios de comunicación.	- La exposición oral	19,20,21,22,24,25,31	CL AA CSC SIEE
3. Leer, comprender, interpretar y valorar críticamente textos expositivos, propios del contexto escolar, social o laboral, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen.	- El texto y sus propiedades - El texto expositivo	32,33,34,35,38,79,81	CL AA CSC SIEE
5. Consultar, de forma libre, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación	- Los diccionarios - Las fuentes de información	48,101,103	CL CD AA SIEE CEC
6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales y léxicos con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación.	- La escritura de latinismos y extranjerismos - Las reglas de acentuación - Uso de las letras h/g/j - Las impropiedades léxicas - Morfología, significación, funciones y valores expresivos del sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre - La oración simple: funciones sintácticas. Clasificación	66,69,73,75,78	CL AA
7. Interpretar y definir el significado de las palabras creadas a través de mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, especialmente mediante prefijos y sufijos, como medio de creación léxica para ayudarse en la deducción del significado de palabras desconocidas y reconocer las posibilidades de la creación léxica y la evolución etimológica del vocabulario de la lengua castellana.	- El léxico castellano: palabras patrimoniales, cultismos y dobles. - Los neologismos - Derivación, composición y parasíntesis.	68,70,73	CL AA CEC

<p>9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y especialmente desde el siglo XVIII hasta la actualidad, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios, y a la literatura juvenil, vinculando el contenido y la forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, y reconociendo, identificando y comentando la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -La literatura en el siglo XVIII - El Romanticismo - Realismo y Naturalismo - Lectura trimestral 	<p>91,95,97,98</p>	<p>CL AA SIEE CEC</p>
<p>10. Elaborar producciones personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La epístola - El relato realista 	<p>99,100</p>	<p>CL AA CEC</p>

2ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, a partir de la identificación de la intención comunicativa y del sentido global del texto, así como de la explicación de su estructura y de las características de los diferentes géneros textuales.	Comprensión de textos orales	1,3,7,10	CL AA
2. Producir debates, atendiendo a los aspectos prosódicos y a los elementos no verbales, utilizando y valorando las normas de cortesía en estas intervenciones, a partir del uso de estrategias que le permitan hablar en público, de manera individual o grupal, en situaciones formales e informales.	- El debate	30	CL AA CSC SIEE
3. Leer, comprender, interpretar y valorar críticamente textos argumentativos, propios del contexto escolar, social o laboral, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen.	- El texto argumentativo	32,33,34,35,36,38,41,42,44,45,79,81	CL AA CSC
4. Producir argumentaciones escritas adecuadas, coherentes y cohesionadas, en relación con el ámbito de uso y con la finalidad que persiguen.	- La argumentación personal	51,53,56,57,58,62,63	CL AA SIEE
5. Consultar, de forma libre, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación	-Las tecnologías de la información y la comunicación	101,103	CL CD AA SIEE CEC

<p>6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales y léxicos con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reglas de la b/v/x - Palabras homónimas y parónimas - Queísmo y dequeísmo - Morfología, significación, función y valores expresivos del verbo, adverbio, preposición y conjunción -Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas -La subordinación sustantiva - La subordinación adjetiva 	<p>67,69,74,75,76,78</p>	<p>CL AA</p>
<p>9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y especialmente desde el siglo XVIII hasta la actualidad, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios, y a la literatura juvenil, vinculando el contenido y la forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, y reconociendo, identificando y comentando la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género.</p>	<p>Modernismo y Generación del 98</p> <ul style="list-style-type: none"> - Novecentismo y vanguardias - La Generación del 27 -Lectura trimestral 	<p>91,97,98</p>	<p>CL AA CEC</p>
<p>10. Elaborar producciones personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria</p>	<p>El poema dadaísta</p> <ul style="list-style-type: none"> - El haiku 	<p>99,100</p>	<p>CL AA CEC</p>

3ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
3. Leer, comprender, interpretar y valorar críticamente textos argumentativos, propios del contexto escolar, social o laboral, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen.	<p>Los textos periodísticos de opinión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos publicitarios - Mecanismos de cohesión 	32,34,35,36,37,38,39,40,41,42,44,45	CL AA CSC SIEE
4. Producir argumentaciones escritas adecuadas, coherentes y cohesionadas, en relación con el ámbito de uso y con la finalidad que persiguen.	- Los textos de la vida cotidiana	51,53,56,57,58,62,63	CL AA SIEE
5. Consultar, de forma libre, diversidad de fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de trabajos o proyectos de investigación	- La información virtual	101,103	CL CD AA SIEE CEC
6. Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales y léxicos con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la corrección, producción y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que le permitan la mejora de la comunicación.	<p>- Escritura de expresiones numéricas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos - Palabras juntas y separadas - Los signos de puntuación - La subordinación adverbial 	76,78	CL AA
8. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales en los que se produce cada situación comunicativa, comprendiendo la diferencia en el uso entre los registros lingüísticos, las variedades sociales y las variedades geográficas.	- Las variedades de la lengua	85, 86	CL CSC

<p>9. Leer y comprender obras o fragmentos literarios representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y especialmente desde el siglo XVIII hasta la actualidad, con la adecuada atención a las muestras creadas por escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y autoras canarios, y a la literatura juvenil, vinculando el contenido y la forma con el contexto sociocultural y literario de cada período, y reconociendo, identificando y comentando la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género.</p>	<p>-La poesía de posguerra -El teatro de posguerra -La novela de posguerra - Lectura trimestral</p>	<p>91,97,98</p>	<p>CL AA CEC</p>
<p>10. Elaborar producciones personales a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria</p>	<p>- El relato colectivo</p>	<p>99,100</p>	<p>CL AA CEC</p>